



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 11 NOV 2014

VISTO la nota presentada por la Sra. Ana PAZOS, DNI N° 29.307.063, Legajo N° 1085; **Y**

CONSIDERANDO

Que mediante la misma presenta su renuncia como Personal de Planta Permanente de la Dirección de Prensa Institucional dependiente de la Presidencia de esta Cámara, a partir del día de la fecha.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de la Cámara.

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Sra. Ana PAZOS, DNI N° 29.307.063, Legajo N° 1085, como Personal de Planta Permanente de la Dirección de Prensa Institucional dependiente de la Presidencia de esta Cámara, a partir del día de la fecha, por los motivos expuestos en el exordio

ARTÍCULO 2°.- REGISTRESE. Comuníquese a la Secretaria Administrativa. Notifíquese a la interesada. Cumplido. Archívese.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

794 / 14

Roberto L. CRACIANELLI
Vicegobernador y Presidente
Poder Legislativo